



# Ayuntamiento de ALCÓNTAR (Almería)

Plaza de la Constitución, nº 1. C.P. 04897  
ALCÓNTAR

Expediente nº: 2022/400840/006-002/00002.-OBRAS DE CONSOLIDACIÓN DE PARAMENTROS Y ADECUACION DEL ENTORNO DE LA TORRE DEL RAMIL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO URGENTE

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En la Sala de Juntas de la Oficina Municipal de Hijate el Ayuntamiento de Alcóntar (Almería), siendo las nueve horas y veinte minutos del día 29 de Septiembre de 2022, se constituye la Mesa de Contratación formada conforme a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, siendo el Órgano de Asistencia en la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: obras	
Subtipo del contrato:	
Objeto del contrato: OBRAS DE CONSOLIDACIÓN DE PARAMENTOS Y ADECUACION DEL ENTORNO DE LA TORRE DEL RAMIL (Alcóntar) POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO URGENTE	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado sumario urgente	
Código CPV: :45212000-6	
Valor estimado del contrato: 44.986,78€	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 44.986,78€	
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 54.434,00€€	
Duración de la ejecución: 2 meses	

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (miembro de la Corporación )	D. Antonio R. Salas Rodríguez
Vocal (Secretaria- Interventora Accidental de la Corporación)	Carmen Sánchez Senés
Vocal (Oficial de Servicios Múltiples, , Funcionario de Carrera del Ayuntamiento de Alcóntar)	D. Andrés Campoy Castaño
Vocal( Auxiliar Administrativo , Funcionaria de Carrera del Ayuntamiento de Alcóntar)	Doña Beatriz Salas Pérez
Secretario de la Mesa ( Auxiliar Administrativo, Funcionaria de Carrera del Ayuntamiento de Alcóntar)	Doña María Isabel Llorente Marín

1

CAMPOY CASTAÑO ANDRES - 52517327R

Firmado digitalmente por CAMPOY CASTAÑO ANDRES - 52517327R

Fecha: 2022.09.29 15:08:08 +02'00'

Código Seguro De Verificación	01eJB0teTXtAsxUJ+ jmwhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Llorente Marín	Firmado	29/09/2022 14:38:29
	Carmen Sanchez Senes - Secretaria Interventora Accidental del Ayuntamiento de Alcontar	Firmado	29/09/2022 14:37:36
	Antonio Ramon Salas Rodriguez - Alcalde Ayuntamiento de Alcontar	Firmado	29/09/2022 14:36:34
Observaciones		Página	1/6
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/01eJB0teTXtAsxUJ+ jmwhA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/01eJB0teTXtAsxUJ+ jmwhA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	wgz7dCPQF7QXho8DUCwonQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Salas Perez	Firmado	29/09/2022 15:19:14
Observaciones		Página	1/6
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wgz7dCPQF7QXho8DUCwonQ==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wgz7dCPQF7QXho8DUCwonQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Una vez se ha constituido la Mesa de Contratación, siendo las 9 horas 30 minutos, da comienzo el acto público para la apertura del sobre único y calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

Por parte de las empresas licitadoras sólo asiste D. Antonio Jesús Pérez Moreno representante de la empresa Construcciones Antonio Jesús S.L

De orden de la Presidencia se da lectura al anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Estado y el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Alcóntar de fecha 27 de Septiembre de 2022 en el que se fija fecha y hora para el presente acto.

A continuación se procede a dar lectura a la Certificación expedida por la Secretaria de la Corporación sobre la relación de empresas que han presentado ofertas al anuncio de licitación, anteriormente expresado, la cual trascrita literalmente dice así:

**CERTIFICADO DE SECRETARÍA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS**

Carmen Sánchez Senés, Secretaria Accidental de este Ayuntamiento,

**CERTIFICO**

«Que durante el plazo de diez días a contar desde el día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante, se han presentado en tiempo y forma las siguientes proposiciones:

Registro de Entrada	NIF	Empresa
524-22/09/2022	B18656132	CONSTRUCCIONES ANTONIO JESUS S.L
525 -22/09/2022	B04916821	OBRAS Y SERVICIOS CELA SOCIEDAD LIMITADA

No resultando fuera de plazo ninguna

Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, emito el presente certificado con el V.º B.º del Sr. Alcalde.”

**CAMPOY CASTAÑO ANDRES** - Firmado digitalmente por CAMPOY  
52517327R - CASTAÑO ANDRES - 52517327R  
Fecha: 2022.09.29 15:08:36 +02'00'

Código Seguro De Verificación	01eJB0teTXtAsxUJ+ jmwHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Llorente Marin	Firmado	29/09/2022 14:38:29
	Carmen Sanchez Senes - Secretaria Interventora Accidental del Ayuntamiento de Alcontar	Firmado	29/09/2022 14:37:36
	Antonio Ramon Salas Rodriguez - Alcalde Ayuntamiento de Alcontar	Firmado	29/09/2022 14:36:34
Observaciones		Página	2/6
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/01eJB0teTXtAsxUJ+ jmwHA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/01eJB0teTXtAsxUJ+ jmwHA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	wgz7dCPQF7QXho8DUCwonQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Salas Perez	Firmado	29/09/2022 15:19:14
Observaciones		Página	2/6
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wgz7dCPQF7QXho8DUCwonQ==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wgz7dCPQF7QXho8DUCwonQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





# Ayuntamiento de ALCÓNTAR (Almería)

Plaza de la Constitución, nº 1. C.P. 04897  
ALCÓNTAR

## 1. APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los archivos electrónicos (declaración responsable y proposición económica y demás criterios cuantificables automáticamente).

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

### 1.-CONSTRUCCIONES ANTONIO JESÚS S.L

Anexo Modelo Declaración Responsable.  
Anexo Modelo Proposición Económica.  
Anexo que incluye los distintos criterios distintos del precio que se cuantifican económicamente, plazo Ejecución ,Garantía y Materiales

### 2.- OBRAS Y SERVICIOS CELA SOCIEDAD LIMITADA

Anexo Modelo Declaración Responsable.  
Anexo Modelo Proposición Económica en el que incluye el tiempo propuesto de ejecución.

Certificado de Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas clasificadas del Sector público

Anexo Presupuesto, Mediciones, Cuadro de Precios de 33 página en cuyas páginas 19 a 23 y 28 incluye las Mejoras Materiales como criterios distintos del precio que se cuantifican económicamente.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

	Licitador
1	<b>CONSTRUCCIONES ANTONIO JESÚS S.L.</b>
2	<b>OBRAS Y SERVICIOS CELA SOCIEDAD LIMITADA</b>

La Mesa de Contratación no rechaza ninguna de las proposiciones.

## 2. LISTADO DE OFERTAS

El listado de las ofertas admitidas es el siguiente:

3

CAMPOY CASTAÑO ANDRES - 52517327R

Firmado digitalmente por CAMPOY CASTAÑO ANDRES - 52517327R  
Fecha: 2022.09.29 15:09:07 +02'00'

Código Seguro De Verificación	01eJB0teTXtAsxUJ+jmwhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Llorente Marin	Firmado	29/09/2022 14:38:29
	Carmen Sanchez Senes - Secretaria Interventora Accidental del Ayuntamiento de Alcontar	Firmado	29/09/2022 14:37:36
	Antonio Ramon Salas Rodriguez - Alcalde Ayuntamiento de Alcontar	Firmado	29/09/2022 14:36:34
Observaciones		Página	3/6
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/01eJB0teTXtAsxUJ+jmwhA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/01eJB0teTXtAsxUJ+jmwhA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	wgz7dCPQF7QXho8DUCwonQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Salas Perez	Firmado	29/09/2022 15:19:14
Observaciones		Página	3/6
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wgz7dCPQF7QXho8DUCwonQ==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wgz7dCPQF7QXho8DUCwonQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Licitador	Proposición económica	Disminución de Plazo de ejecución (días naturales)	Aumento de Plazo de Garantía (años)	Mejoras Materiales
<b>CONSTRUCCIONES ANTONIO JESÚS S.L</b>	44.896,80€+9.428,33 €(IVA)	30 días naturales		1.030,25€
<b>OBRAS Y SERVICIOS CELA SOCIEDAD LIMITADA</b>	44.619.69€+9.37,13€ (IVA)	30 días hábiles		4.430.64€

### 3.- ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

Se procede a analizar si alguna de las ofertas presentadas está incurso en valor anormal en aplicación de la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas

PBL 44.986,78

PBPO %

PORCENTAJE DE BAJA QUE SUPONE EL PRECIO OFERTADO POR UN DETERMINADO LICITADOR

LICITADOR	PBPO %
<b>CONSTRUCCIONES ANTONIO JESUS S.L</b>	0.20
<b>OBRAS Y SERVICIOS CELA SOCIEDAD LIMITADA</b>	0.82

Al ser más de 2 empresas procede aplicar la Regla B de la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas

$PBM_{axl} = (100 - (100 - PBPO) \times (80/100))$  siendo el  $PBM_{axl} = 20.16$

Se concluye que ninguna de las ofertas incurre en baja anormal.

### 4.-CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procede a la clasificación de las ofertas con el siguiente resultado:

**CAMPOY CASTAÑO ANDRES - 52517327R** Firmado digitalmente por CAMPOY CASTAÑO ANDRES - 52517327R  
Fecha: 2022.09.29 15:09:46 +02'00'

Código Seguro De Verificación	01eJB0teTXtAsxUJ+jmwhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Llorente Marin	Firmado	29/09/2022 14:38:29
	Carmen Sanchez Senes - Secretaria Interventora Accidental del Ayuntamiento de Alcontar	Firmado	29/09/2022 14:37:36
	Antonio Ramon Salas Rodriguez - Alcalde Ayuntamiento de Alcontar	Firmado	29/09/2022 14:36:34
Observaciones		Página	4/6
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/01eJB0teTXtAsxUJ+jmwhA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/01eJB0teTXtAsxUJ+jmwhA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	wgz7dCPQF7QXho8DUCwonQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Salas Perez	Firmado	29/09/2022 15:19:14
Observaciones		Página	4/6
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wgz7dCPQF7QXho8DUCwonQ==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wgz7dCPQF7QXho8DUCwonQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





# Ayuntamiento de ALCÓNTAR (Almería)

Plaza de la Constitución, nº 1. C.P. 04897  
ALCÓNTAR

Licitador	Puntuación Criterio 1	Puntuación Criterio 2	Puntuación Criterio 3	Puntuación Criterio 4	Total Puntuación criterios automáticos
<b>CONSTRUCCIONES ANTONIO JESÚS S.L.</b>	14.88	30	0	8.14	53.02
<b>OBRAS Y SERVICIOS CELA SOCIEDAD LIMITADA</b>	15	19	0	35	69

## 5. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación al siguiente licitador:

	LICITADOR	PUNTUACIÓN
1	<b>OBRAS Y SERVICIOS CELA SOCIEDAD LIMITADA</b>	69

## 6.-REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y DE EMPRESAS CLASIFICADAS

La Mesa procede a la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y

Empresas Clasificadas que la empresa propuesta como adjudicataria está debidamente constituida, los firmantes de las proposición tienen poder bastante para formular la oferta, ostentan la la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición para contratar.

	<b>OBRAS Y SERVICIOS CELA SOCIEDAD LIMITADA</b>	<b>Cumple</b>
--	---	---------------

5

CAMPOY CASTAÑO ANDRES - 52517327R

Firmado digitalmente por CAMPOY CASTAÑO ANDRES - 52517327R  
Fecha: 2022.09.29 15:10:15 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
01eJB0teTXtAsxUJ+ jmwHA==	Firmado	29/09/2022 14:38:29
<b>Firmado Por</b>	Firmado	29/09/2022 14:37:36
María Isabel Llorente Marin	Firmado	29/09/2022 14:36:34
Carmen Sanchez Senes - Secretaria Interventora Accidental del Ayuntamiento de Alcontar	Firmado	
Antonio Ramon Salas Rodriguez - Alcalde Ayuntamiento de Alcontar	Firmado	
<b>Observaciones</b>	<b>Página</b>	5/6
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/01eJB0teTXtAsxUJ+ jmwHA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/01eJB0teTXtAsxUJ+ jmwHA==</a>	
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
wgz7dCPQF7QXho8DUCwonQ==	Firmado	29/09/2022 15:19:14
<b>Firmado Por</b>	Firmado	
Beatriz Salas Perez	Firmado	
<b>Observaciones</b>	<b>Página</b>	5/6
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wgz7dCPQF7QXho8DUCwonQ==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wgz7dCPQF7QXho8DUCwonQ==</a>	
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



## 7.- REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Tras la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, y previa a la adjudicación por el Órgano de Contratación, se requiera mediante comunicación electrónica al licitador propuesto como adjudicatario para que, dentro del plazo de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento constituya la garantía definitiva, así como para en su caso presente la documentación justificativa de las circunstancias a las que se refieren las letras a) a c) del apartado 1 del artículo 140 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, si no se hubiera aportado con anterioridad, tanto del licitador como de aquellas otras empresas a cuyas capacidades se recurra, sin perjuicio de lo establecido en el segundo párrafo del apartado 3 del citado artículo, y de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2.

En el supuesto de que no se cumplimente adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, en cuyo caso se deberá recabar la misma documentación al licitador siguiente, sin perjuicio de exigir la penalidad correspondiente. La adjudicación será notificada a todos los licitadores y se publicará en el perfil de contratante de esta Institución

El Presidente da por terminada la sesión a las 12.20 horas y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

El Presidente

Vocales

La Secretaria

CAMPOY CASTAÑO ANDRES - 52517327R

Firmado digitalmente por CAMPOY CASTAÑO ANDRES - 52517327R  
Fecha: 2022.09.29 15:10:55 +02'00'

Código Seguro De Verificación	01eJB0teTXtAsxUJ+ jmwhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Llorente Marin	Firmado	29/09/2022 14:38:29
	Carmen Sanchez Senes - Secretaria Interventora Accidental del Ayuntamiento de Alcontar	Firmado	29/09/2022 14:37:36
	Antonio Ramon Salas Rodriguez - Alcalde Ayuntamiento de Alcontar	Firmado	29/09/2022 14:36:34
Observaciones		Página	6/6
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/01eJB0teTXtAsxUJ+ jmwhA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/01eJB0teTXtAsxUJ+ jmwhA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	wgz7dCPQF7QXho8DUCwonQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Salas Perez	Firmado	29/09/2022 15:19:14
Observaciones		Página	6/6
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wgz7dCPQF7QXho8DUCwonQ==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wgz7dCPQF7QXho8DUCwonQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

